

Bogotá, marzo 16 de 2023

DE: GERENCIA

PARA: ASOCIADOS COALAMOS

ASUNTO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIADOS

DIA DOMINGO 26 DE MARZO DE 2023 LUGAR INSTALACIONES DE COALAMOS

HORA 8 DE LA MAÑANA, ingreso a partir de las 7AM.

## **OTROS**

Apreciados Asociados,

Reciban un cordial saludo y nuestra gratitud por el buen comportamiento en el cumplimiento de sus obligaciones y una recomendación respetuosa para un porcentaje mínimo de asociados que aún deben responsabilizarse oportunamente de sus compromisos contractuales.

ASAMBLEA DE ASOCIADOS. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CONVOCO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS desde el pasado 27 de febrero del 2023, y la información en concordancia con la ley y los estatutos vigentes está publicada en las carteleras internas, en las puertas de entrada y en la página web de la Cooperativa desde la semana anterior.

ASISTENCIA. Esta convocatoria es de carácter obligatorio y deben asistir TODOS LOS ASOCIADOS HABILES. La no asistencia le acarrea al asociado una sanción económica equivalente al 5% de un SMLV. NOTA. Por términos de ley únicamente se permite el ingreso del Asociado.

LISTA DE ASOCIADOS HABILES. La JUNTA DE VIGILANCIA, en cumplimiento a los Estatutos vigentes de la Cooperativa, se reunió el 15 de los corrientes y verificó la lista de Asociados suministrada por la Administración y como resultado de lo anterior emitió el comunicado junto a la lista de ASOCIADOS HABILES E INHABILES, las cuales desde el día de hoy y en concordancia con los Estatutos se encuentran publicadas en cartelera de la COOPERATIVA.

ASOCIADOS INHABILES. Asimismo, se encuentra publicada la lista de ASOCIADOS INHABILES. La invitación es a que se acerquen a la Cooperativa, verifiquen los listados y si encuentran alguna inconsistencia la aclaren en Tesorería. Si en esta lista de Asociados inhábiles aparee algún asociado que según sus pagos se encuentra al día, se solicita traer copia de dicho pago a la tesorería para corroborar la fecha en que se efectuó. Recuerden que según circular anterior la Junta de Vigilancia ha tenido en cuenta para efectos de inhabilidad las obligaciones contractuales hasta el mes de febrero.

**EXCUSAS POR INASISTENCIA**. El deber ser es que asistan todos los asociados, pero si por alguna razón plenamente justificada un asociado por temas **LABORALES**, **INCAPACIDAD o COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON ANTELACION A LA CONVOCATORIA**, no pudieran asistir a la ASAMBLEA. deben







radicar en la SECRETARIA DE GERENCIA, **antes del 23 DE MARZO 2023** una comunicación escrita, informando el motivo de la inasistencia y anexando el soporte que justifica dicha inasistencia. Si es laboral la empresa debe certificar que la requiere en el trabajo. Si es por enfermedad la incapacidad médica. etc.

Si el motivo de inasistencia sucede entre el 23 y 26 de marzo, debe radicar los mismos documentos a más tardar el 12 de abril del 2023. **NOTA**. **Después de esta fecha la Junta de Vigilancia no acepta ninguna excusa.** 

**REFORMA ESTATUTARIA**. Desde el pasado 25 de febrero el CONSEJO DE ADMINISTRACION, a través de circular enviada por la Gerencia, informó sobre la reforma de Estatutos para dar cumplimiento a las normas vigentes. Este documento se encuentra en la página Web de la Cooperativa. <a href="https://www.coalamos.com">www.coalamos.com</a>,

**DOCUMENTOS E INFORMES DE GESTION**. Igualmente, en la página de la Cooperativa se encuentran a disposición.

- CODIGO DEL BUEN GOBIERNO
- CODIGO DE ETICA
- MANUAL DEL SARLAFT
- VALORES Y PRINCIPIOS
- MISION, VISION Y Próximamente
- INFORMES DE GESTION
- ESTADOS FINANCIEROS.

Se espera que ingresen a la página, se documenten y si hay dudas las aclaren en la cooperativa, para que tengamos una Asamblea ágil, armónica y con excelentes resultados.

Los libros de Contabilidad, Estados Financieros y Actas del Consejo se encuentran a disposición de los Asociados del 20 al 23 de marzo del 2023, en el horario de 2 a 4 de la tarde.

Cordial saludo,

ANA MARIA CALDERON F.

Gerente Original firmada